

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO
ABIERTO SIMPLIFICADO ART. 159 LCSP**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO, APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DE DESARROLLO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO EN EL MUELLE DEL ESTE, EN EL PUERTO DE A CORUÑA.

De conformidad con lo establecido en el art. 117.1 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre, de contratos del sector público (BOE de 09/11/2017), y en las delegaciones de funciones del Consejo de Administración de 16 de mayo de 2007, visto el expediente:

EXPEDIENTE: P-1273.01.O.02 – 2021/I/035

OBJETO DEL CONTRATO: “OBRAS CORRESPONDIENTES A LA GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DE DESARROLLO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO EN EL MUELLE DEL ESTE, EN EL PUERTO DE A CORUÑA

VALOR ESTIMADO: 194.360,27 € (IVA EXCLUIDO).

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 194.360,27 € (IVA EXCLUIDO)

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) SEMANAS.

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Sabela Torrado Cerdeiriña, Jefa de División de Dominio Público.

Esta Dirección RESUELVE:

- Aprobar el expediente de contratación y el gasto por el importe señalado, y en su caso, los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas,
- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado, según lo previsto en el art. 159 de la referida Ley 9/2017.
- así como la Designación del Responsable del Contrato según lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 9/2017.

En A Coruña, a la fecha de la firma electrónica.

EL Director, Juan Diego Pérez Freire.

